

Guadalajara, Jal., 12 de abril de 2018

Reanuda SE actividades escolares en los cuatro municipios afectados por la contaminación que provocó un incendio

- *La suspensión de labores inició el miércoles y obedeció a una Emergencia Atmosférica*

La Secretaría de Educación (SE) del Gobierno del Estado de Jalisco, informa que, este jueves 12 de abril, se reanudan las actividades escolares a partir del turno vespertino, en las escuelas de Educación Básica que suspendieron labores por instrucciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), quien decretó Emergencia Atmosférica debido a la contaminación provocada por un incendio en el Bosque La Primavera.

Los estudiantes del turno matutino que no asistieron hoy, recuperarán en los próximos días los contenidos académicos que marca el plan de estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Las clases se suspendieron en los municipios: San Pedro Tlaquepaque, Tala, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, donde se ubican 2,558 escuelas a las que asisten 558,688 estudiantes que son atendidos por 23,621 docentes.

En situaciones de emergencia, lo primordial es salvaguardar la seguridad de la comunidad escolar, por lo que la SE, agradece el apoyo de autoridades, madres, padres, tutores y sociedad en general.